

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**  
**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**  
 Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA	27-nov-24	N° DE COMISIÓN	4417
-------	-----------	----------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	CLAUDIA LILIANA RIAÑO SIERRA
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	GRUPO SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR	
--	----------	---	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
25	11	2024	26	11	2024	BOGOTA – SOCORRO – BOGOTA

**OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

ASISTENCIA TECNICA COMUNIAGUA, SOCORRO PROVINCIA COMUNERA, SANTANDER EN EL MARCO DEL TALLER PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PRESTADORES EN ZONAS RURALES Y COMUNITARIOS

**INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

El día 25 de noviembre, se realizó desplazamiento terrestre en la ruta Bogota – Socorro.  
 El día 26 de noviembre, se realizó desplazamiento terrestre en la ruta Socorro – Bogota.

Desarrollo de la visita

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
 DESPLAZAMIENTO**  
**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**  
**Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59**

El día 26 de noviembre de 2024, 8:30 am, el equipo del (MVCT) se presentó en las instalaciones de la Universidad UIS, con el objeto de presentar la agenda del TALLER PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PRESTADORES EN ZONAS RURALES Y COMUNITARIOS.

<b>Martes 26 de noviembre de 2024</b>		
<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
8:30 a.m. -8:45a.m	Apertura del taller	MVCT-VASB PDA Santander
9:00 a.m.	Presentación metodología del taller	Equipo MVCT
9:45 a.m.	Ruta Comuniagua	Equipo MVCT
10:30 am	Proyectos diferenciales en agua y saneamiento con enfoque comunitario	Equipo MVCT
11:45am	Conceptos gestión del riesgo sectorial	Equipo MVCT
2:00 p.m.	Basura Cero	Equipo MVCT
3:00 p.m.	Proyectos Vivienda Rural	Equipo MVCT

### **Socialización Ruta ComuniAgua**

En el marco del Taller Planes De Emergencia Y Contingencia Prestadores en Zonas Rurales y Comunitarios liderado por Desarrollo Sostenible, se realizó el acompañamiento para informar a los asistentes sobre la Ruta ComuniAgua acorde con lo dispuesto en el Decreto 1697 de 2023.

Se informó a los asistentes la estrategia de la Ruta ComuniAgua en cumplimiento al artículo 274 del Plan Nacional de Desarrollo, a fin de fortalecer la operación y administración de los acueductos comunitarios a través del otorgamiento de subsidios y recursos para el apoyo a proyectos de inversión.

Se socializaron las cuatro (4) fases de la Ruta ComuniAgua:

- Fase I: Conozcámonos
- Fase II: Aprendamos
- Fase III: Apoyémonos
- Fase IV: Construyamos

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

Se indicó que la fase I, comprende el diligenciamiento del formulario de caracterización, el cual permite conocer la organización y el sistema de acceso al agua. Posterior a ello, se presentó la fase II con el micrositio de la Ruta ComuniAgua (Home de Minvivienda) con sus 6 módulos de formación en temas que fortalecen la gestión de acceso al agua y/o saneamiento básico.

En la fase III se informó que esta comprende el otorgamiento del subsidio comunitario, siempre y cuando las organizaciones estén registradas en el RUPS de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y actualmente no reciban subsidios de las entidades territoriales.

Se explicó que la fase IV-Construyamos busca otorgar apoyo para proyectos de inversión de las organizaciones comunitarias; indicando que se encuentra en construcción por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, bajo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

En la reunión se dio alcance a las etapas, los requisitos, las condiciones, el subsidio comunitario, documentos de la solicitud del subsidio, se informó la importancia a dar el paso de la organización de los acueductos, pues en su mayoría los asistentes son acueductos no organizados, se explicó la información que deben diligenciar en los formatos previstos para la solicitud del subsidio, valor del subsidio comunitario con ejemplos de tarifas con y sin micro medición, se indicó la navegación en la página web donde se encuentra la información del Subsidio ComuniAgua.

La presentación de los temas se realizó en forma de charla participativa. Se atendieron inquietudes de los asistentes durante la presentación.



Fotos: MVCT

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

Asistieron acueductos comunitarios en su mayoría tipo abastos de veredas, aproximadamente representantes de 15 acueductos, con presencia de 9 personas de la Alcaldía Municipal, 1 docente, 2 personas del PDA Santander Esant.

Conclusiones y recomendaciones:

Es importante que el PDA Santander continúe sus asistencias, para lograr acueductos organizados e inscritos en RUPS, y puedan acceder a la política pública de la Ruta ComuniAgua.

Acueductos en Socorro, manifiestan su inquietud frente al requisito de inspección, control y vigilancia por parte de la SSPD, exigencia del registro RUPS y canales de comunicación accesibles con el ente de control y vigilancia. Algunos de los acueductos, manifiestan su inquietud por los requisitos en el apoyo del subsidio.

En la provincia Comunera, se encuentran más abastos de agua que prestadores con servicio público domiciliario de acueducto. 2 acueductos informan gestión en organización para postularse más adelante en Ruta ComuniAgua.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

*EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.*

ANEXOS	
PASABORDOS	No
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	Si
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Si

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: [https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783\\_2021.pdf](https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf)